

Acta de la reunión que efectúa la Coordinación de Recursos Materiales con el fin de dar respuesta a las aclaraciones a las Bases de la Invitación a Proveedores **CRM No. 01/2026**, para la contratación de medicamentos y material de curación para cubrir necesidades del año 2026 de la Institución denominada Cruz Roja Mexicana IAP, Delegación ciudad de Puebla.

Se inicia la reunión de conformidad con los numerales 3.3 y 4 de las bases de la Invitación a Proveedores número **CRM No. 01/2026**. En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 17:00 horas del día 22 de abril de 2026, estando reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 1002 de la Av. 20 Oriente, Col. San Francisco, de esta ciudad, presidida por la Directora Operativa; la Coordinadora de Recursos Materiales; el Responsable Administrativo de Farmacia; la Responsable Sanitaria de Farmacia y la Auxiliar Administrativa de DO, designados para representar a la convocante en los actos de la presente Invitación, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones a las bases de la Invitación **CRM No. 01/2026** publicada el 17 de abril de 2026 en la página electrónica <https://hospitalcruzrojapuebla.mx/proveedores/> y enviada a los proveedores por el correo electrónico concursos@cruzrojapuebla.org en la misma fecha.

Se informa que se recibieron a través del correo electrónico concursos@cruzrojapuebla.org las siguientes preguntas de la proveeduría:

No.	PROVEEDOR	TOTAL
1	Soluciones Integrales La Cúspide	3
2	Salud y Vida Condesa S.A. de C.V.	2
3	Hi-Tec Medical del Sur S.A. de C.V.	15
4	Servicio Integral Farmalogístico S.A de C.V.	2
5	Farmacéuticos Tenorio.	7
TOTAL		29

Se informa que, cualquier modificación o aclaración a las bases de la Invitación **CRM No. 01/2026**, asentadas en la presente acta, incluyendo las que resulten de la(s) junta(s) de aclaraciones que se deriven, deberán ser consideradas por los proveedores participantes en sus proposiciones técnica y económica, respectivamente, incluyendo las siguientes:

ACLARACIONES GENERALES:

Se informa a los participantes que los **cuarenta y cinco (45) días** de crédito son días **hábiles**, a fin de mantener concordancia con lo establecido en el apartado 12.2 “Pagos”, así como en la Cláusula Tercera del Contrato relativa a la forma de pago.

ACLARACIONES SOLICITADAS POR LA PROVEEDURÍA:

Las solicitudes de aclaración a la Invitación **CRM No. 01/2026**, recibidas a través del correo electrónico concursos@cruzrojapuebla.org son las siguientes:

Soluciones Integrales La Cúspide:

C) De carácter técnico (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
1	1	En varios de los insumos ofertados no contamos con los registros sanitarios hasta la compra de estos.	En atención a su consulta, se informa que podrán ofertar los insumos aun cuando no cuenten con el registro sanitario al momento de la propuesta; no obstante, se dará preferencia a aquellos participantes que presenten sus registros sanitarios, conforme a lo solicitado en las Bases de la presente Invitación.
2	2	¿Podemos ofertar otra marca en los indicadores biológicos y químicos?	En atención a su consulta, se informa que los indicadores biológicos y químicos se solicitan por marca específica; no obstante, podrán cotizar otras marcas. Sin embargo, se dará preferencia a aquellas que correspondan a las marcas requeridas en las Bases de la presente Invitación.



CRUZ ROJA
MEXICANA

CIUDAD DE PUEBLA

Acta de Junta de Aclaraciones Invitación a Proveedores número CRM No. 01/2026

			Asimismo, será indispensable presentar muestras de las claves ofertadas, a fin de que el área usuaria realice la evaluación técnica correspondiente.
3	3	U otros insumos.	Se aceptarán propuestas de otras marcas (con excepción de las suturas), siempre y cuando correspondan a productos equivalentes o superiores a la marca específica solicitada. Dichas propuestas quedarán sujetas a la evaluación de muestras y evaluación del área técnica correspondiente.

Salud y Vida Condesa SA de CV:

A) De carácter administrativo (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
4	1	Menciona 45 días de crédito, pero no dice si son naturales.	Favor de remitirse a lo indicado en el apartado de Aclaraciones Generales, de la presente Acta de Junta de Aclaraciones.

C) De carácter técnico (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
5	2	Muestras Físicas solo de lo adjudicado.	Se informa al participante que, las muestras físicas solo se requerirán si el área usuaria necesita evaluar el producto debido a la introducción de nuevas marcas. Este requisito aplica únicamente a claves específicas y no por familia.

Hi-Tec Medical del Sur SA. de CV:

C) De carácter técnico (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
6	1	MC0014 Solicitamos a la convocante nos acepte de 40 mm de largo. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta y la puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
7	2	MC0068 Solicitamos a la convocante nos acepte cánula Yankauer de PVC suave con punta de corona, ventilada, con conector y tubo de succión de 1/4". longitud de 3.0 m. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta y la puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
8	3	MC0069 Cánula Yankauer estándar con punta de corona con control de aspiración. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta y la puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
9	4	MC0215 Solicitamos a la convocante nos indique si la jeringa es sin aguja o con aguja y de ser así, que medida de aguja requiere. Favor de aclarar.	Se informa al participante que es con aguja, con calibre 27G x 13mm.
10	5	MC0216 Solicitamos a la convocante nos indique si la jeringa es sin aguja o con aguja y de ser así, que medida de aguja requiere. Favor de aclarar.	Se informa al participante que es con aguja, con calibre 22G x 32mm.
11	6	MC0218 Solicitamos a la convocante nos indique si la jeringa es sin aguja o con aguja y de ser así, que medida de aguja requiere. Favor de aclarar.	Se informa al participante que es con aguja, con calibre 22G x 32mm.
12	7	MC0219 Solicitamos a la convocante nos indique si la jeringa es sin aguja o con aguja y de ser así, que medida de aguja requiere. Favor de aclarar.	Se informa al participante que es con aguja, con calibre 22G x 32mm.



CRUZ ROJA
MEXICANA

CIUDAD DE PUEBLA

Acta de Junta de Aclaraciones Invitación a Proveedores número CRM No. 01/2026

13	8	MC0830 Solicitamos amablemente a la convocante nos acepta Z-Band Direct 10006995K Brazaletes térmico Zebra® blanco. ¿Se acepta?	La puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
14	9	MC0835 Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte de 100 ml ¿Se acepta?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.
15	10	MC1193 Solicitamos a la convocante nos confirme la descripción ya que la compresa estéril es con 5 piezas. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación, sin que sea limitativo para que otros participantes oferten otras presentaciones.
16	11	MC1517 Circuito para ventilador de 60 pulgadas (1.50 mts) con puertos para presión y temperatura distal y proximal y trampas de agua integradas adulto ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta y la puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
17	12	MC0014 Solicitamos a la convocante nos acepte de 18x38. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta y la puede ofertar presentando muestra para su evaluación por el área usuaria, sin embargo, se dará preferencia a los proveedores que presenten las especificaciones solicitadas.
18	13	Anexo 1 bis marca. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una marca distinta a la solicitada cumpliendo en todo momento con la calidad de los insumos. ¿Se acepta?	Se aceptarán propuestas de otras marcas (con excepción de las suturas), siempre y cuando correspondan a productos equivalentes o superiores a la marca específica solicitada. Dichas propuestas quedarán sujetas a la evaluación de muestras y evaluación del área técnica correspondiente.
19	14	De ser afirmativa la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos permita una tolerancia en medias de +/- 2 cm máximo. ¿Se acepta?	Favor de remitirse a la respuesta anterior.
20	15	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique la cantidad de Bombas y Perfusores que requieren en comodato. Favor de aclarar.	Se informa al participante que la cantidad de Bombas y Perfusores que se requieren en comodato son: - Bombas: mínimo 30 y máximo 60. - Perfusores: mínimo 10 y máximo 20.



CRUZ ROJA
MEXICANA

CIUDAD DE PUEBLA

Acta de Junta de Aclaraciones Invitación a Proveedores número CRM No. 01/2026

Servicio Integral Farmalógico S.A de C.V.

C) De carácter técnico (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
21	1	<ul style="list-style-type: none"> En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar: <ol style="list-style-type: none"> Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario o Distribuidor, según sea el caso, en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Según sea el caso, Cruz Roja Mexicana IAP, Delegación Ciudad de Puebla, a través del área responsable o usuario, evaluará la calidad y especificaciones de los bienes, así mismo en el momento de la entrega de los bienes se verificará que corresponda a la calidad ofertada. <p>Tenemos registros sanitarios con prórroga, y por ellos se tiene que hacer una carta protestada del sometimiento.</p> <p>¿La pide con el membrete del titular del registro o distribuidor?</p>	Se informa al participante que la carta bajo protesta deberá ser en hoja membretada del titular del registro, sin ser limitativo para los demás participantes.
22	2	<p>Correo electrónico (Gmail) para subir su propuesta:</p> <p>La duda es, si tiene que ser @gmail o con que forme parte de Gmail, por ejemplo, licitaciones@siflogfarma.com, no dice @gmail pero si es de Gmail.</p>	Se aceptada su propuesta, siempre y cuando la plataforma para gestionar sus correos sea a través de Gmail, de lo contrario tendría que habilitar una cuenta Gmail, debido a que las propuestas legal-administrativa, técnica y económica serán almacenadas en Google Drive.

Farmacéuticos Tenorio:

A) De carácter administrativo (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):



CRUZ ROJA
MEXICANA

CIUDAD DE PUEBLA

Acta de Junta de Aclaraciones Invitación a Proveedores número CRM No. 01/2026

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
23	1	¿El uso de medios electrónicos para efectos de órdenes de compra y demás comunicaciones oficiales se limita exclusivamente al uso de cuentas de correo Gmail?	Las órdenes de compra y demás comunicaciones oficiales será a través del correo institucional pedidosfarmacia@cruzrojapuebla.org , para las comunicaciones oficiales relacionadas con la presente invitación podrá utilizar el correo concursos@cruzrojapuebla.org . Cabe aclarar que la solicitud de una cuenta de Gmail es para llevar a cabo el proceso de las propuesta legal* - administrativa, técnica y económica de la presente invitación.
24	2	¿Podrían precisar cuáles son los días establecidos para la realización de pagos?	Favor de remitirse a lo indicado en el segundo párrafo del numeral 12.2 Pagos de las bases de la presente Invitación CRM No. 01/2026.
25	3	En nuestra calidad de distribuidores de medicamentos, ¿podemos designar formalmente a un representante del área de ventas para el seguimiento de la licitación y la etapa de postventa? En caso afirmativo, ¿Cuál sería el procedimiento adecuado para informar dicha designación?	Podrá presentar carta poder simple suscrita por el Representante Legal para el seguimiento de la licitación y la etapa de postventa, sin embargo, las propuesta Legal-administrativa, técnica y económica deben estar firmadas por el Representante Legal.

B) De carácter legal (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
26	4	Al no ser fabricantes, sino distribuidores, y no contar con un permiso sanitario propio, ¿es válido presentar el Aviso de Funcionamiento en el apartado correspondiente de la licitación como documento sustituto?	Favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 2.2. licencias, autorizaciones y permisos. Lo anterior, con fundamento en la Ley General de Salud y al Reglamento de Insumos para la Salud, deberán contar con la autorización sanitaria de acuerdo a su tipo de establecimiento.

C) De carácter técnico (precisar el punto de la Invitación o mencionar el aspecto específico):

Número Consecutivo de CRM	Número Consecutivo de Proveedor	Preguntas	Respuestas
27	5	¿Existen penalizaciones aplicables en caso de realizar la entrega fuera del plazo estipulado de dos días establecido en las bases de la licitación?	Se ampliará el término cuando la fecha de entrega coincida con un día domingo o día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se recorrerá al día hábil siguiente, previa aceptación del responsable de Farmacia. En caso de que la entrega no se realice dentro del plazo establecido, se evaluará la cancelación del pedido.
28	6	En caso de no contar con existencia de alguno de los medicamentos solicitados en una Orden de Compra, ¿cuál es el plazo establecido para notificar oportunamente dicha situación a la entidad convocante?	El proveedor adjudicado contará con un plazo de 24 horas para informar al responsable de Farmacia, a través del correo electrónico pedidosfarmacia@cruzrojapuebla.org , sobre la inexistencia de alguno de los medicamentos solicitados, describiendo de manera detallada las causas que la originan.
29	7	¿Existe un formato oficial o anexo específico para la solicitud de envío de muestras físicas, o basta con presentar un oficio en hoja membretada de la empresa indicando las claves de los productos y datos del representante legal?	Basta con un oficio en hoja membretada de la empresa, indicando las claves de los productos y datos del representante legal.

Derivado de la recepción de las preguntas efectuadas por los proveedores interesados en la Invitación **CRM No. 01/2026**, se informa que la presente acta, será publicada en la página <https://hospitalcruzrojapuebla.mx/proveedores/> y se enviará por correo electrónico a los proveedores participantes que se identifiquen en la lista de asistencia de este acto. Sobre las respuestas emitidas por la convocante.

Se informa a todos los participantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **28 de abril del año en curso a las 17:00 horas** en la Sala de Consejo de Cruz Roja Mexicana IAP, Delegación ciudad de Puebla.

No se asigna representante de la proveeduría para la firma de la presente Acta de Junta de Aclaraciones, toda vez que la formulación de preguntas fue recibida de manera electrónica a través del correo concurso@cruzrojapuebla.org.